

conde de Revillagigedo, se hicieron en las principales calles de esta ciudad, desde el año de 1790 al de 1794 545,039 varas cuadradas de empedrado, 16,535 de targea, 27,317 de banquetas, colocando las cañerías debajo de ellas, formando y ordenando las plazas del mercado."

Estas lápidas se quitaron cuando se demolicieron las cuatro fuentes, en cuyo lugar se fabricaron las que ahora están; pero aquí quedan copias para eterna memoria de tan benéfico virrey.

En la que está á la entrada del paseo frente de San Fernando:

"Se hizo esta calle de árboles á costa de la Nobilísima ciudad, y se abrió comunicacion desde San Fernando al paseo de Bucareli, reinando el Sr. D. Carlos IV, y siendo virrey de estos reinos el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo en el año de 1794."

En la que está frente de la horca de la Acordada en el puente que llaman de Ojalá.

"Reinando felizmente el Sr. D. Carlos IV, (que D. G.) y gobernando el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, se hizo este paseo llamado de Ojalá, desde la Acordada hasta la Arquería, á costa de los fondos de la nobilísima ciudad, año de 1791."

En la que está en la esquina, á la vuelta de la Tlaxpana.

"Reinando el Sr. D. Carlos IV, (q. D. g.) y gobernando el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, se renovó y empedró este paseo y calle de la Tlaxpana á costa de la nobilísima ciudad, año de 1791."

En la que está en el arco chato, á la entrada de Chapultepec, yendo por la Verónica.

"En el feliz reinado del Sr. D. Carlos IV, y gobernando ésta Nueva España el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla,

se hizo este paseo llamado de la Verónica, costeado del fondo de la lotería auxiliar destinado para obras públicas, en el año de 1792."

En la que está al empezar la arquería del agua que viene de Chapultepec.

"En el año sexto del feliz reinado de D. Carlos IV, rey de España y de las Indias, durante el gobierno del Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, virey de esta Nueva España, se construyeron esta casa y acueducto subterráneo por la dirección de D. Juan Damian Ortiz, arquitecto de la nobilísima ciudad, año de 1793."

En la que está en Chapultepec, al empezar el camino para Tacubaya que vá á Toluca.

"Año de 1793. Reinando felizmente el Sr. D. Carlos IV, siendo virey el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes, Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, se dió principio en el mes de Noviembre á este camino de México á Toluca,

cuya latitud es de catorce leguas, dispouiendo se tomase á réditos, sobre el pago que debe establecerse, el caudal necesario para tan digna empresa, que encargó al coronel D. Bernardo Bonabia, corregidor de México, y á la dirección de D. Manuel Mascaró, ingeniero ordinario de los reales ejércitos."

En la que está en la fuente de la plaza de Santa Catarina mártir.

"Reinando el Sr. D. Carlos IV, y gobernando el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes, Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, se fabricó esta fuente, costeada de los fondos de la lotería auxiliar destinados para obras públicas. Año de 1791."

Luego que salió de México el Exmo. Sr. conde de Revillagigedo, salió este soneto en su elogio:

México llora el punto en que ha perdido
Al gran virey que el cielo le habia dado,

Al padre que en su bien se ha desvelado,
Y su mayor decoro ha promovido.

Llora al príncipe nunca bien sentido;
L'ora al héroe jamás bien ponderado,
Como nadie al gobierno dedicado,
Y del interés cual solo desprendido.

Sí Señor, tal es el llanto de este nuevo mundo
Que os dió la cuna en el primer aliento,
Y si algo alivia su dolor profundo
Es protestaros para todo evento
De que sois el primero sin segundo
Dejando en cada pecho un monumento.

El siguiente soneto se halló en la capilla que
su Excia. mandó poner en palacio para que echa-
ran los memoriales.

Despues de haber velado noche y dia
En el servicio de ambas magestades,
Despues de haber dejado á las ciudades,
De su bondad ejemplos á porfía,

Despues de hacer lo que ninguno habia,
Despues de esterminar tantas maldades,
Despues de procurar felicidades,
Que en siglos tres América no veia

Y despues de haber hecho cuanto bueno
Se mira en el emporio mexicano
Mejorando su clima y su terreno
Acreditado con el soberano,
De fama, de opinion, de gloria lleno
Revilla vuelvo al suelo castellano.

Su Excia. respondió por la misma vía que res-
pondia á los memoriales, con el siguiente soneto:

Aunque del claro suelo mexicano
Me separe de leguas dos millares,
De ásperas tierras y profundos mares
Trasladándome al suelo castellano:

O en paz ó en guerra sirva al soberano,
Ya la desgracia me presente azares,
Ya de dichas me colme á centenares
Feliz fortuna con graciosa mano,

Mi voluntad anhelará esforzada
A hacer feliz la mexicana gente
Que me ama y es de mí tambien amada,
Y estará en mi constantemente
La memoria de México grabada
Dulce memoria y triste juntamente.

Luego que su Excia. llegó á la Córte de Madrid, le nombró su magestad virey y capitán general del principado de Cataluña, con el sueldo, honores y preminencias que con mayor extension han gozado los más distinguidos excelentísimos señores que han tenido aquel gobierno. y después fué promovido á inspector general de artillería; en cuyo empleo murió en Madrid en 12 de Mayo de 1799. Habiéndose sabido en esta ciudad de México el fallecimiento de Su Excia., se le hicieron unas solemnes horas en la iglesia del convento de San Francisco en los dias 23 y 24 de Octubre de 1799, costeadas por los afectos de su buena memoria, asistiendo las personas más distinguidas de todas clases y empleos, y el dia 6 de Noviembre de mismo año se le hizo otro sufragio de horas, en la capilla de los soldados inválidos del real palacio. El dia 16 de Setiembre de este mismo año, en el colegio apostólico de propaganda fide de religiosos de San Francisco de Pacuca se le hizo otro sufragio de horas; y el dia 9 del siguiente Octubre, en la villa de Córdoba se le hizo otro sufragio de horas, costeado por un afecto á su buena memoria. Este Exmo. Sr. é incomparable virey vino á México la primera vez con su padre el Exmo. Sr. D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas,

el año de 1746, aquí creció y se fué con su padre á España el año de 1755.

RIPALDA.—El padre Gerónimo de Ripalda de la Compañía de Jesus, de célebre memoria por el catecismo que escribió de la Doctrina cristiana en España por el año de 1590, nació en Aragon el año de 1534, y murió en Toledo en 21 de Abril de 1618 de edad de 84 años. (1)

[1] El padre Gerónimo de Ripalda, entró de Jesuita en 1551. Algun tiempo fué confesor de Santa Teresa. Gobernó las casas de Villagracia, Salamanca, Burgos y Valladolid.

Escribió "Razonamiento que hace el precador á Dios" dos libros de panegíricos, sermones morales y exhortaciones místicas. El catecismo de doctrina cristiana del cual se han hecho muchísimas ediciones en castellano y se ha traducido en los siguientes idiomas de que hay noticia: aimaro, albanense, allenziacense, amarico, lusitano, árabe, armenio, barman, bengalense, brasileño, búlgaro, caldeo, cambojano, canario, chileno, chino congo, epirótico, francés, griego, guarani, ilírico, indostan, italiano, japonés, judío, karikio, latin, madagascareño, malábarico, maramomisiano, marástico, marilándico, milcajense, moro, pampango, peruano, portugués, ruso, siriaco, timuguano, tucumanense, tunquines, turco y vallaco.

ROSARIO.—La Archicofradía del Santísimo Rosario establecida en la iglesia del convento de Santo Domingo, con capilla propia, se fundó el año de 1538.

RUBIO.—El Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, arzobispo de México, murió el 3 de Julio de 1765, de edad de 62 años; se le dió sepultura en la Santa iglesia Catedral, la tarde del Domingo 7 de dicho mes. (1)

De los idiomas de México. El padre Paredes, jesuita, lo tradujo al mexicano, 1758. Fr. Diego Carranza, dominicano, en chontal. Fr. Antonio Gonzalez, dominicano, en misteco, 1755. Pedro Palacio, en otomí. Fr. Juan B. Lagunas, en tarasco. Pedro Sanchez de Aguilar, canónigo de Charcas, en yucateco ó sea maya. Las traducciones en metlatzingo, quichua y utlateca, no sé los autores. Pocos libros gozan el honor de que se traduzcan en tantos idiomas.

(1) Vease en "El Episcopado Mexicano" su biografía. En la pag. 114 del primer tomo, se dá noticia de una consagracion que hizo, Sedano omitió otras dos.

S

SACERDOTES.—Aniversario en sufragio de las almas de los señores sacerdotes. Por el año de 1752 un secular llamado D. José Espejo, de avanzada de edad, que era firmante de los oficios de Cámara de la Real Audiencia, y que de continuo asistia en los corredores de Palacio, tomó la devocion de juntar para una Bula de difunto por el alma del sacerdote que moria, á lo que contribuian con medio real varios devotos. Después, con lo que se juntaba, se sacaba la Bula, y con lo restante se aplicaba á limosna para misas. Murió Espejo, y tomó á su cargo la misma dili-